
A N N A L E S
U N I V E R S I T A T I S M A R I A E C U R I E - S K Ł O D O W S K A
L U B L I N - P O L O N I A

VOL. XL, 1

SECTIO I

2015

Uniwersytet Warszawski

JOAQUÍN ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ*

*Lo barroco como alternativa de modernidad.
Entre los Molinos de Viento y la Ínsula Barataria*

The Baroque as an Alternative to Modernity.
Between the Windmills and the Barataria Island

PREMISAS INTRODUCTORIAS

En la obra cervantina asistimos a tres eventos que conformaron ese interesante siglo XVII de la cultura occidental:

1. Concretamente, el *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*¹ es la primera novela moderna de la literatura española. ¿En qué consiste tal modernidad? Sin duda, se trata de una obra en la que se analiza una infinidad de aspectos característicos del momento histórico por el que pasaba Europa (y con ésta, al menos en una etapa inicial, el ya consolidado mundo hispanoamericano²). Pocos son los fenómenos sociales o hechos históricos a los que no se haga alusión en la obra³. Asimismo, los perfiles sicológicos de los personajes se convierten en símbolo

¹ Se ha consultado la edición de Justo García Soriano y Justo García Morales, 1968.

² El siglo XVII fue una centuria de crisis, principalmente para la Península Ibérica. Por esto, la atención de los poderes se centró más en ésta y desplazó la atención sobre los virreinatos ultramarinos; será pues, en esta coyuntura, que las identidades hispanoamericanas tomen conciencia de su autonomía cultural en el contexto del mundo hispánico.

³ Eran tiempos en que el análisis sociológico, propiamente hablando, no existía. Al parecer, la novela (que ahora denominamos social) cumplía una función descriptiva, era un análisis social literariamente entendido, pero sin duda desde una perspectiva “no positivista”, como imponía en ese tiempo la forma de ver el mundo. Los milagros del Camino de Santiago no eran sino realidades de la vida cotidiana. ¿Qué tanto los personajes quijotescos y sus historias fueron tomados de la vida real? No lo sabemos, aunque otros fueron más bien simbólicos, como el morisco Pedro Ricote, quien regresa a su patria manchega, enfermo de melancolía por la tierra perdida, en busca de un patrimonio enterrado. El personaje simboliza a los moriscos expulsados del Valle de Ricote (en la actual Alicante), que en su momento quedó prácticamente despoblado.

de los numerosos grupos, clases y castas sociales que conviven en la monarquía española del aquel entonces.

2. En nuestra opinión, es la novela fundacional de lo que se empieza a perfilar como “nación española” en toda su diversidad regional: castellanos, andaluces, cántabros, vascos, asturianos, catalanes, valencianos, extremeños, leoneses, aragoneses, murcianos etc., desfilan a lo largo de los senderos por los que transita el caballero andante, mostrando el perfil sociológico, quiérase o no, de los antepasados de la gran mayoría de los actuales hispanoamericanos. Sin duda, la raíz, por ejemplo, del México contemporáneo se codifica parcialmente en la novela cervantina; ello le da un toque de universalidad geográfica, sustentado por.

3. El mensaje de los ideales universales de justicia social, amor y trabajo por el bien común, sin esperar mayores recompensas materiales, salvo el reconocimiento de hidalguía; ideales todos encarnados en los valores de la caballería andante y compartidos en gran medida por la mayoría de los nobles segundones que, para esa época, ya veía pasar la vida, sin mayor sentido, desde sus cada vez más empobrecidas tierras (fue el caso del señor Quijano); vidas sin mayor sentido que el recuerdo de los tiempos gloriosos de sus antepasados, poseedores del *don*, no sólo en su acepción nobiliaria, sino en el hecho de *dar*, a la manera epicureista, evidente en la novela.

4. En estos universales (geográficos y humanistas), se vislumbra la escala regional: La Mancha, región castellana, punto referencial de la obra. En otras palabras, esta novela fundacional de España es también una literatura que hoy día consideraríamos regional.

5. Un elemento más a considerar: Cervantes intercala noveletas dentro de su gran obra. Hallamos la novela dentro de la novela y, por momentos, también la escena teatral; este elemento teatral es lo que da a la obra su expresión barroca en un juego de espejos cuyo reflejo no son meras repeticiones de la imagen de los personajes, sino “puertas” que nos hacen adivinar lo que esconde el sujeto detrás de la escena corporal humana, muchas veces sin que él mismo lo comprenda.

6. Un elemento más para reflexionar: la distinción entre la poesía (por extensión la literatura y, dentro de ésta, la novela) y la historia. Recordemos que Cervantes se sirve de un heterónimo que, se supone, escribe esa “verdadera” historia. En el capítulo tercero de la 2^a Parte, en un animado diálogo con Don Quijote (y con Sancho Panza presente), el bachiller Sansón Carrasco plantea la cuestión, sin duda actual, de la siguiente manera: “uno es escribir la historia como poeta y otro como historiador: el poeta puede contar o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían de ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían de ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna”⁴.

⁴ M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, eds. J. García Soriano, J. García Morales, Madrid 1968, p. 892.

¿En qué consiste aquí el deber ser de las cosas, lo realmente verdadero y lo que esto implica, cuando es necesario callar lo que no conviene a la objetividad de la historia? La cita anterior, en tal caso, contrasta con otra, en labios del propio Don Quijote: “[...] las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia [pueden] redundar en menosprecio del señor de la historia”⁵, con la consecuente alteración de aquella.

El juicio de valor y el individualismo pueden guiar una historia por los caminos de la “verdad” tal cual es, y los de la literatura tal y como deseamos la realidad, tema del que estaban conscientes las generaciones pensantes en esos inicios del siglo XVII⁶.

LA COYUNTURA SOCIOHUMANISTA

La cultura occidental ha pasado la experiencia renacentista (surgida en el Mediterráneo, sobre todo en la Península Itálica) y la Reforma Protestante, procesos que ponen en tela de juicio no tanto creencias en sí, sino la forma filosófica en que éstas han sido asumidas. Aquel era un mundo de muchos cambios y debates que se traducían en actos represivos. Era un orto que dejaba grandes vacíos y amplias alternativas, y en el que soplaban vientos de nuevas ideas y maneras de ver y concebir el mundo y la vida; un orto que abría el camino a una política social, jerarquizada en torno a un *Príncipe* en la versión de Maquiavelo (fuese el Sumo Pontífice, Felipe II o cualquier otro gobernante imperial europeo), pero una política a la vez un tanto diversa en lo que se refería a los procesos locales identitarios y a las políticas sociales de inspiración neotomista, enarbolladas por Vitoria y Suárez⁷; procesos de modernidad que fueron interpretados de acuerdo con la lógica de los pueblos de entonces, en este caso, castellana y manchega. Fue, pues, la época de un mundo conocido, trastocado en sus cimientos: desde la hipótesis copernicana, hasta la demostración de Galileo, por citar sólo los hitos más conocidos de nuestra historia.

⁵ *Ibidem*.

⁶ En un diálogo anterior (capítulo I, la parte) sostenido con el canónigo, Don Quijote argumenta el sentido de la lectura de los libros de caballería como entretenimiento y, diríamos hoy, terapia: “Y vuestra merced créame, y como otra vez le he dicho, lea esos libros, y verá cómo le destierran la melancolía que tuviere, y le mejoran la condición, si acaso la tiene mala. De mí sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos”. Cf. *ibidem*, p. 821.

⁷ Procesos y políticas que, dicho sea de paso, influyeron mucho en la conformación de las llamadas *Repúblicas de Indios* (*u hospitales* en el lenguaje de la época) en América, muchas de las cuales se mantienen a la fecha. Cf. R. Morse, *Antecedentes*, [en:] *Las ciudades latinoamericanas*, Vol. 1, México 1974; *idem*, *El espejo de Próspero: Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, México 1982.

Los vientos no sólo hacen girar las aspas de los molinos, también mueven galones y carabelas que se lanzan a la conquista del mundo, en un planeta que gira, derrumbando los viejos castillos y transformándolos en ventas⁸, de manera que convierte el pasado en leyenda y mito, y deja un vacío de melancolía por algo que aparentemente se ha ido, pero latente en el espíritu humano. El renacentismo trae grandes cambios, abre el camino a la “modernidad”, pero eso no significa renunciar a ese mundo que evidentemente va desapareciendo. Los mitos son las bases de una realidad plasmada en fantasmagorías y leyendas evocadoras de la “edad de oro”. La isla de Utopía, El Dorado, las amazonas y toda una serie de seres imaginados dominan aún el espíritu heredado de la Edad Media. Nuevamente vemos una especie de vacío entre ese pasado idealizado en las novelas de caballería y el presente en que el gigante de la tecnociencia empieza a despertar. ¿Cómo se intentó solucionar esa brecha? Es en el espíritu barroco, como expresión de las ideas de la Contrarreforma en que se buscará allanar ese desfase, dando una alternativa a los vientos de modernidad, que la reforma protestante, tal vez sin proponérselo abiertamente, va propiciando.

Hasta el siglo XVI los teólogos dividieron el conocimiento filosófico de dos maneras: la *scientia simplicis intelligentiae* y la *scientia visionis*. Ambos conocimientos derivan de Dios, pero con cierta diferencia; el primero es abstracto, necesario y natural, en tanto que deriva del conocimiento que Dios tiene de su propia esencia; el segundo se refiere a la visión de sucesos a ocurrir, por medio de los cuales, Dios sabe que el individuo va a realizar una infinidad de acciones, en las que, de acuerdo con las circunstancias, podrá caer en pecado; tal sería, pues, la “voluntad de Dios”, por lo que si el individuo pecara, no necesariamente se condenaría, dado que esto ya está determinado por la libre voluntad divina⁹.

Libertad humana y libertad divina. ¿Qué lugar ocuparía la primera en el orden del mundo? A esto responde el teólogo español Luís de Molina, quien formula, hacia la última década del siglo XVI, un tercer tipo de conocimiento; a saber, la *scientia conditionata*, actitud humana por la que el individuo es el último responsable de sus actos mediante su libre albedrío. Esta elección es, por tanto, contingente y, por necesidad, independiente de los decretos divinos, aunque por este medio, Dios observaría no sólo la libre actuación de las personas, sino todas las posibilidades de acción que se les abrirían en la infinitud de circunstancias en que se encuentran. En tal caso, el individuo puede salvarse, si lo desea, llegando libremente a Dios, o condenarse, riesgo que valdría la pena correr, por ejemplo, en la conquista del mundo. Es aquí donde la educación y el conocimiento juegan

⁸ Situación nada metafórica ya en nuestros tiempos, cuando los antiguos palacios se han convertido en hostales (ventas, al fin y al cabo) para solaz del turismo acomodado.

⁹ R. Kuri, *Barroco y modernidad. Los Jesuitas en la Nueva España*, [en:] J. González Martínez (ed.), México: territorios, sociedades y nación, Xalapa 2013.

su papel, siempre en libertad y tratando de acceder a la gracia divina, no por la fuerza sino por elección propia¹⁰.

Así pues, la fe no salva por sí misma, como tampoco la salvación está sobredeterminada *ex ante* por Dios (como radicalmente lo sostiene el calvinismo) que, si bien tiene la facultad suprema de salvar o condenar, es el individuo quien se basta a sí mismo para optar por una de ambas posibilidades. De esta forma, parafraseando a Bolívar Echeverría¹¹, la presencia de Dios se “colocaba” a un lado del individuo – sin que necesariamente fuera el eje en torno al cual debía de girar su vida – y no “por arriba” de él, como determinante absoluto, como ocurría en el protestantismo:

El eje vital se trasponía, pues, a la sociedad, a su organización económica y política, y de manera muy importante, al conocimiento y humanización de la naturaleza en donde el individuo, con sus apetencias, afectos e instintos, y sobre todo creencias, formaba parte consustancial de ella, explicándose por sí mismo en una suerte de relativismo cultural en el que la política debía aplicarse¹².

Naturaleza, cultura y sociedad, tramas complejas donde el individuo, haciendo uso de su libre albedrío, decidía su destino. Esto llevó a una situación ambivalente: el desarrollo del individualismo en una sociedad jerarquizada¹³. La misma jerarquía atentaba contra el individualismo, lo que tendía a evitar, o al menos a soportar mejor, la presión de las instituciones y élites gobernantes, a través de la simulación, la ironía, la burla, el engaño, la parodia, la picaresca, el “doble sentido” de las frases, el ánimo festivo, en fin, a “hacer teatro” de la realidad, un teatro que obligaba a un escenario y a toda una parafernalia estética, manifiesta durante el barroco en su variante hispánica, tanto europea como americana. A reserva de retomar este elemento teatral, analicemos otros aspectos de la obra de Cervantes.

¹⁰ *Ibidem*. Una posición cercana a ésta se observa cuando Don Quijote explica a unos viajeros que conducen imágenes de caballeros santificados lo siguiente: “– Por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto [las imágenes], porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es que ellos fueron santos y pelearon a lo divino, y yo soy pecador y peleo a lo humano. Ellos conquistaron el cielo a la fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora, no sé lo que conquisto a fuerza de mis trabajos; [...] mejorándose mi ventura y adobándose mi juicio, podría ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo” (M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote..., 2ª parte*, cap. LVIII, p. 1442–1443). Las cursivas son mías.

¹¹ B. Echeverría, *La modernidad de lo barroco*, México 1998.

¹² Sobre este punto, remito a la argumentación de I. Krupecka, *Syndereza i roztropność w koncepcji Bartolomé de Las Casas*, „Annales UMCS. Sectio I” 2014, Vol. XXXIX, 2.

¹³ Mientras que en el mundo protestante la ambivalencia fue inversa: el temor a Dios y la incertidumbre de la hipotética salvación llevaron a aceptar los liderazgos, en un ordenamiento laboral no cuestionado, pero en sociedades más bien móviles, pretendidamente libres y con una fuerte tendencia a la democracia de base, cuya mejor expresión se dio en Norteamérica, originalmente conformada por “exiliados” religiosos que, con excepción de Holanda quizás, no encontraban su lugar en Europa.

La coyuntura en la que Cervantes escribe es crucial para la conformación política de España y el mundo que ha dominado. Esto implicó la planeación política y social que, como proyecto de sociedad, cimentó ambos mundos. En parte y como se ha dicho, esto significó una respuesta, una alternativa al proyecto modernizador implícito en el espíritu de la Reforma religiosa, así como al pragmatismo postulado primero por Hobbes y después por Locke para el mundo anglosajón, predominantemente protestante. Aquí surge una pregunta: ¿Hasta qué punto en *Don Quijote de la Mancha* se codifican tanto el proyecto hispano como la crítica velada al inevitable proceso de modernización científica que vive el mundo occidental? O más bien, en tanto que inevitable, ¿en qué forma se ha concebido dicho proceso? En el capítulo XXX de la 2^a parte, cuando el señor Quijano, cruzando el Ebro, confunde otro molino, no de viento sino de agua, con un castillo, airado responde a los molineros que le advierten del peligro que corre la barca: “Basta... Aquí será predicar en el desierto querer reducir a esta canalla a que por ruegos haga virtud alguna [...] Dios lo remedie: que todo este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras. Yo no puedo más”¹⁴.

En una apreciación más bien superficial, esta frase se aplica a la aventura de los Molinos de Viento, como símbolo de una actitud ante la técnica que desplaza al mundo antiguo; no obstante, la aventura de los batanes (cap. XX, 1^a parte de la obra), acto de dudoso “encantamiento”, se transforma en una realidad patente: una tecnología hidráulica fuera de todo cuestionamiento. En todo caso, ¿tales “cosas de encantamiento” no resultan actuales cuando vemos en la tecnociencia contemporánea la realización virtual de los viejos cuentos de hadas? En *Don Quijote* se pretende defender un mundo que se ha ido: el de la caballería andante, pero, con todo, hay un mensaje que en cierto modo ha de normar el sistema impuesto: no se cuestiona, y no tiene por qué, tal sistema, sino las injusticias que en él se cometan. Es pues la lucha del bien (la justicia) contra el mal (la trasgresión de ésta).

Ahora bien, el discurso de justicia social no es nuevo. Ya la *Utopía* de Moro¹⁵ iba precedida de un análisis sobre la decadencia social y moral de Europa. El ideal de utopía se realiza en una Isla, la de Próspero, situada al otro lado del mar. La idea de *Isla* revela aquí el sentido geográfico de ese “no lugar” y es en este concepto – la isla – en donde Don Quijote desea hacer válido ese ideal de justicia. La Ínsula Barataria es algo más que una denominación para convertirse en ese no-lugar en donde debe reinar la justicia, normada no por leyes pensadas en función de los intereses sociales que rebasan a los individuos, sino a la medida de los querellantes, seres humanos concretos que, por serlo, escapan a toda ley impuesta desde arriba. Esto se dejó ver, inicialmente, en los fines postulados por las órdenes mendicantes sobre todo la dominica, en la tendencia autónoma de las nacientes

¹⁴ M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote...*, p. 1161.

¹⁵ T. Moro, *Utopía*, Barcelona, 1999 [1516].

comunidades indígenas, un proyecto más que idealista y que, por lo mismo, a la larga fracasó. Es precisamente esta idealidad lo que lleva a que tales actos de justicia sean más bien una representación teatral del bien moral y justiciero. Fuera de este escenario, toda enseñanza ética resulta huera e inútil¹⁶.

Teatral e irónico es el gobierno de Sancho Panza, donde el sentido común prevalece en los actos de administrar la justicia. Juicios heredados y codificados por la religión del Antiguo Testamento, en especial del Libro de Salomón. Si nos damos cuenta, no es tanto el veredicto, sino la reacción de las partes ante él, lo que determina de qué lado está la justicia. El acusado se traiciona a sí mismo y este es uno de los valores involucrados en la manera de impartir justicia, una forma tomada del mundo antiguo, de patente actualidad, pero inalcanzable en la vida real.

Se podría argumentar que el papel de Sancho Panza en la Ínsula Barataria es una muestra de la ideología del pueblo llano, una ideología alternativa a la modernidad impuesta desde arriba. Faltan elementos para sustentar esta idea. Lo que es indudable es que, aun en las personas más materializadas y de poca formación, existe un sentido de justicia que no siempre se manifiesta; no responde precisamente a un orden de ideas determinado, sino compartido entre la gente: es un sentido de justicia siempre y cuando se actúe de manera honesta, siendo consecuente y de acuerdo con la *conciencia*, aunque no precisamente con la *ciencia*, distinción que poco ha sido considerada por las clases política e intelectual, al menos, en el mundo occidental.

BARROCO E IDENTIDAD

Es en este punto en el que derivamos a la concepción barroca del mundo y de la vida. Existe una muy abundante bibliografía que sustenta la identidad ibérica e Iberoamericana con base en el espíritu barroco. Algunos autores llaman la atención, sin embargo, sobre la falta de definiciones convincentes acerca del barroco, propiamente dicho¹⁷. La geografía del barroco como expresión estética es tan amplia como su actualidad histórica, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta nuestros días; es por esto que el término merece una reflexión mayor.

¹⁶ Decía Sancho Panza al maestresala y al mayordomo, mientras hacia la ronda por la Ínsula Barataria: “Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos. ¿Qué os parece desto amigos? Digo algo o quiébrome la cabeza” (M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote...*, 2^a parte, cap. XLIX, p. 1352). Está claro que hay que guardar ese orden ya establecido, garantizando su funcionamiento, sin realizar cambios sustanciales.

¹⁷ Ver B. Echeverría, *El barroquismo en América Latina. En Vuelta de siglo*, México 2005, p. 155; J. Lezama Lima, *La curiosidad barroca. “La expresión americana”*, edición anotada por J.L. Arcos La Rosa, en Iberoamericana literatura, <http://iberoamericanaliteratura.wordpress.com/2012/05/07/jose-lezama-lima-la-curiosidad-barroca-la-expresion-americana-edicion-anotada> (acceso: 10.06.2015).

En el arte barroco se expresa, como sabemos, una profusión de formas, colores y motivos que, independientemente de la trama principal de la obra, puede ser considerada “otra” realidad. Una construcción arquitectónica barroca, si bien cumple la función concreta para la cual fue construida, se halla envuelta en diversas formas que constituyen una especie de primer plano de atención, de manera que la funcionalidad del edificio queda supeditada a esas rebuscadas, caracoleadas, laberínticas formas que se imponen como un conjunto diferente, que cobra vida en sí mismo, sin negar el resto de la obra a la cual trasciende, llevándola a una dimensión distinta a la de la realidad de su entorno. Se convierte así en una “representación” y adquiere una teatralidad sobre lo que Walter Benjamín llamó la atención como un rasgo inherente al barroquismo. Teatralidad que nos transporta a diferentes dimensiones de lo posible que, con todo, están ligadas a una realidad común y corriente.

Ahora bien, esta representación no niega la realidad, la rebasa y, como he dicho antes, la trasciende; abre así nuevos caminos sociales o particulares (objetivos y subjetivos): es una “representación” que, a la vez que critica, acepta lo real, y donde en un acto de crítica y aceptación, la realidad *real* es interpretada por la realidad *barroca* a través de la cual (re)interpretamos la realidad *real*. La actitud de los burladores enviados por el Duque es clara al respecto, cuando uno de ellos se dirige a Sancho:

– Dice tanto vuesa merced, Señor Gobernador – dijo el Mayordomo – que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que, a lo que creo, no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos, tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos. Cada día se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven veras y los burladores se hallan burlados¹⁸.

En *Don Quijote* se da la representación, la teatralidad vital, la tensión y el fuego que acompañan al libre albedrío y propician que el personaje siga una línea de conducta acorde con diversas realidades. Así, por ejemplo, la transformación de escenarios reales en ficticios (ver castillos en vez de ventas, damas en vez de prostitutas, ejércitos en vez de manadas de carneros) o bien de ficticios en totalmente reales y evidentes (por ejemplo, la escena en que Sancho Panza intenta convencer a Don Quijote de que una labrador es Dulcinea del Toboso, haciéndole creer que esa transformación es obra de “encantamiento”). Tenemos pues, un teatro dentro del teatro, donde el sujeto crea su propia realidad; una realidad que, a la postre, lo ha de salvar o condenar irremisiblemente. Ese ir y venir entre lo real y lo ficticio, entre la vida cotidiana y el teatro, recrea una actitud ante las realidades que el desarrollo técnico y científico nos impone, así como el eterno dilema humano entre la justicia y la injusticia; entre un pasado idealizado y un presente no siempre comprensible ni asimilable para los individuos.

¹⁸ M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote...,* 2^a parte, cap. XLIX, p. 1352.

La teatralidad de lo real y la conformación patrimonialista de una sociedad en la que todos deberían ser merecedores de una justicia en el lugar en que se sitúan (sitio no inamovible, dado el libre albedrío)¹⁹ constituyen, a mi juicio, el gran dilema de los pueblos de raíz hispánica en tránsito hacia la (pre)modernidad. Tal vez Rico-te, arriba mencionado, lo sintetice de manera categórica, cuando por su añoranza de España y la imposibilidad de vivir en Berbería (al norte de África), le dice a Sancho:

Salí, como digo, de nuestro pueblo; entré en Francia, y aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé a Italia, y llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte de ella se vive se vive con libertad de conciencia²⁰.

Es el dilema hispánico, tanto en Europa como en América: el libre albedrío normado por *instituciones de muy larga duración*, que se imponen para dar lugar a las *fugas* barrocas; *fugas* que tanto nos caracterizan y diferencian de otras sociedades que, independientemente de su salvación o condena religiosa, aprovechan el atisbo de “libertad” que el siglo XVII empieza a ofrecer, para encuadrarse en sistemas organizacionales más rígidos y verticales, y los cuales, después de cuatro siglos, siguen conformando, de alguna manera, las grandes paradojas y contradicciones del mundo occidental.

BIBLIOGRAFÍA

- Cervantes M. de, *Don Quijote de la Mancha*, eds. J. de la Cuesta, F. de Robles, Madrid 1968 [1615].
 Cervantes M. de, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, eds. J. García Soriano, J. García Morales, Madrid 1968.
 Echeverría B., *El barroquismo en América Latina. En Vuelta de siglo*, México 2005.
 Echeverría B., *La modernidad de lo barroco*, México 1998.
 Krupecka I., *Syndereza i roztropność w koncepcji Bartolomé de Las Casas*, „Annales UMCS. Sectio I” 2014, Vol. XXXIX, 2.
 Kuri R., *Barroco y modernidad. Los Jesuitas en la Nueva España*, [en:] J. González Martínez (ed.), México: territorios, sociedades y nación, Xalapa 2013.
 Lezama Lima J., *La curiosidad barroca. “La expresión americana”*, edición anotada por J.L. Arcos La Rosa, en Iberoamericana literatura, <http://iberoamericanaliteratura.wordpress.com/2012/05/07/jose-lezama-lima-la-curiosidad-barroca-la-expresion-americana-edicion-anotada> (acceso: 10.06.2015).
 Moro T., *Utopía*, Barcelona, 1999 [1516].
 Morse R., *Las ciudades latinoamericanas*, Vol. 1, México 1974.
 Morse R., *El espejo de Próspero: Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, México 1982.

¹⁹ Sancho Panza intuye esa realidad teatralizada cuando renuncia al gobierno de la Ínsula Barataria, para regresar al lugar que socialmente tiene en el orden del mundo que le ha tocado vivir.

²⁰ M. de Cervantes, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote...*, 2^a parte, cap. LIV, p. 1412.

SUMMARY

The article tends to fathom the relations between the “baroque” as the certain identification of the Spanish World of the 16th and 17th centuries and the breathes of modernity that mere apparent in Europe, being under pressure of the initiation of the scientific revolution, “religion reforms” and the historical background. We try to analyse this dispute by referring to some extracts from Cervantes’s *Don Quijote de la Mancha* and it’s influence on the formation of the proper of the ESP – American culture.

Keywords: baroque; Cervantes; Windmills; modernity; free will